del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre 1 (documentación administrativa), de la obra cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, documento en el que se notifique la clave y título de la obra en la cual se encuentra el resto de la documentación, y copia autenticada del certificado de clasificación, y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

16.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 21 de diciembre de 1998.

Madrid, 21 de diciembre de 1998.—P. D., el Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—66.134.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de ejecución de las obras del proyecto de modernización de la Acequia Real del Júcar (Valencia). Clave 08.257.233/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.

Plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid (España).

Telefax: 91 597 59 12-597 67 86. Teléfono: 91 597 67 43.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso.

b)

3. a) Lugar de ejecución: Valencia (Valencia).

b) Objeto del contrato: Construcción de una red de tubería a presión o red primaria que permita suministrar los caudales de riego, a la demanda, a la cabecera topográfica de la zona regable de la Acequia Real del Júcar.

Presupuesto de construcción: 9.449.861.693 pesetas.

Precio final a pagar: 9.690.000.000 de pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, no pudiendo presentar variantes como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

d)

4. *Plazo de ejecución:* Treinta meses.

5. a) Solicitud de la documentación: (Véase el punto 1). Subdirección General de Presupuestos y Contratación. Área de Contratación y Gestión Económica.

b)

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Hasta las doce horas del día 18 de febrero de 1999.

b) Dirección: Véase el punto 5.a). Oficina Receptora de Proposiciones Económicas. Despacho A-706.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 10 de marzo de 1999, a las once horas, en el salón de actos, planta primera.

8. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 193.800.000 pesetas.

Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Modalidades de financiación y pago:* El pago del precio en los contratos de obra bajo la modalidad de abono total del precio se realizará a la recepción de la obra terminada, cuando el contratista haya realizado de acuerdo con los términos del contrato y a satisfacción de la Administración la totalidad de su objeto.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 6, categoría f.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

Declaración indicando los efectivos personales medios anuales de la empresa y la importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

Declaración indicando los técnicos o las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior y en su lugar, las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda, o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

13. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. *Información adicional:* La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número del certificado y el nombre y el número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre 1 (documentación administrativa) de la obra cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, documento en el que se notifique la clave y título de la obra en la cual se encuentra el resto de la documentación, copia autenticada del certificado de clasificación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

16.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de la Comunidades Europeas el día 22 de diciembre de 1998.

Madrid, 22 de diciembre de 1998.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—66.135.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación del concurso para la contratación de «renting» con mantenimiento de vehículos para la Confederación Hidrográfica del Tajo durante dos años (1999-2000). Expediente 99SG0002/NR.

Concurso procedimiento abierto, tramitación anticipada.

Organismo contratante: Confederación Hidrográfica del Tajo (Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General).

Objeto: Alquiler con mantenimiento de 35 furgonetas según características establecidas en el pliego técnico.

División por lotes y número: No se establecen lotes.

Lugar y plazo de entrega: Garaje de la Confederación Hidrográfica del Tajo sito en la calle Valentín Beato, número 3, de Madrid. Un mes desde la fecha de la firma del contrato.

Presupuesto base de licitación: 54.074.328 pesetas.

Garantía provisional: 1.081.487 pesetas.

Obtención de documentación e información: El pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25 (28071 Madrid), Servicio de Contratación, cuarta planta, despacho 406, teléfono 91 535 05 00 (extensión 316), fax 91 554 93 00. La obtención de la misma en la calle Maudes, número 43, edificio Géminis I (casa de fotocopias), teléfono 91 535 16 20, de Madrid, previo pago de su importe.

Requisitos específicos del contratista: No se exige clasificación. La solvencia económica, financiera y técnica o profesional se acreditará por los medios indicados en los artículos 16 c) y 18 a) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, referidos al contrato de «renting» con mantenimiento de vehículos.

Presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 10 de febrero de 1999, directamente en el mencionado Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), o bien dirigidas al mismo, en los demás sitios que establece el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

Variantes: No se admiten.